

62/10320

UNIVERSIDAD NACIONAL
CAMPUS OMAR DENGO
Apdo. 85-3000 Heredia, Costa Rica

UNIVERSIDAD NACIONAL
CAMPUS OMAR DENGO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD COORDINADORA DE INVESTIGACION
Y DOCUMENTACION

CATEDRA LIBRE SOBRE
PROBLEMAS NACIONALES

"PATIO DE AGUA: DOCE AÑOS DESPUES"

HEREDIA, FEBRERO 1980

La Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación creó en el segundo semestre del año 79, la Cátedra Libre sobre Problemas Nacionales, con los objetivos generales de:

- Crear una sólida base del conocimiento de la realidad nacional.
- Llevar el nivel académico de los Universitarios.
- Dar lugar a la formación de una conciencia clara sobre los procesos nacionales, estudiándolos, sistematizándolos y debatiéndolos, de manera que se tomen posiciones responsables política, académica y socialmente.
- Permitir que personalidades del mundo científico, político, cultural y social -que por diversos motivos no están enmarcados dentro de la Universidad Nacional- aporten a ella el bagaje acumulado de su conocimiento, experiencia y orientaciones sobre los problemas que inciden en el desarrollo del país.

La Cátedra Libre, está concebida de forma que exista una continuidad sobre el tratamiento de los problemas nacionales, ya que los que afronta una sociedad no se agotan, persisten, son ilimitados y nos afectan contantemente.

A partir de lo anteriormente expuesto, la Cátedra Libre sobre los problemas nacionales, contempla para este primer semestre del año de 1980, seguir desarrollando temas de interés nacional y académico. En este sentido propone el análisis, discusión y crítica de:

PATIO DE AGUA

MANIFIESTO DEMOCRATICO PARA UNA REVOLUCION SOCIAL

Los invitados a la Cátedra Libre sobre Problemas Nacionales del primer semestre de 1980, que se llama "Patio de Agua, doce años después" son:

Isaac F. Azofeifa Bolaños
León Pacheco Solano
Alfonso Carro Zúñiga
Rafael Cordero Croceri
Rodrigo Gutiérrez Sáenz
Juan José Echeverría Brealy
Luis Alberto Monge
Manuel Rojas Bolaños
Benjamín Núñez Vargas
Enrique Obregón Valverde
Guido Fernández Saborio

MEDIOS:

Debido a que la Cátedra debe tener requisitos para lograr los objetivos y mantener un alto nivel académico, es necesario fijar medios mínimos que consisten en:

- La Cátedra Libre será recibida por:

- a. Los alumnos de años superiores de las diversas Unidades que conforman la Facultad de Ciencias Sociales, seleccionados entre aquellos con mejores promedios académicos y avalados por los respectivos Consejos Directivos.

b. Por aquellos miembros de la comunidad universitaria que por sus características de investigadores o académicas escoja la Unidad Coordinadora de Investigación y Documentación.

- El número de personas que participarán del curso será de un mínimo de treinta y cinco y un máximo de cuarenta y cinco.
- Se exigirá una dedicación a los cursos de dos horas semanales, y eventualmente cuatro horas durante diez semanas.
- Los cursos serán impartidos por especialistas de reconocido prestigio nacional, quienes dedicarán parte de su tiempo semanal a dictar una conferencia y a discusión del tema.
- El Coordinador de la Cátedra actuará como tal y como moderador en los debates.
- Al concluir el ciclo de estudio y cumplirse con los requisitos de asistencia, avances y discusiones, los participantes tendrán derecho a una certificación oficial que avale el esfuerzo académico, así como a una copia de la documentación que se publica.

Los temas analizados en la Cátedra Libre del pasado año, indican con gran insistencia, que uno de los grandes problemas de la Nación, es la no gestación de ideas y de valores. Que existe una crisis de tal magnitud, que los mismos problemas económicos, políticos, sociales, culturales etc.

que afronta el país no se solucionan precisamente porque la sociedad, sus individuos, no generan ideas y valores que estén a la altura que exige una crisis como la que atraviesa el país en los últimos períodos constitucionales.

El manifiesto de "Patio de Agua" fue suscrito por 58 personajes relevantes de la política nacional, el 6 de enero de 1968. Muchos más participaron en las deliberaciones que condujeron a la concretización de dicho documento, pero de enero de 1968 a enero de 1980 han transcurrido largos doce años, en los cuales, los diferentes firmantes han formado y conformado una diáspora ideológica y política.

"Patio de Agua. Manifiesto democrático para una revolución social", comenzaba con la siguiente sentencia de Bernard Sahw:

"Las grandes verdades han comenzado por ser grandes blasfemias".

El espíritu y la letra de lo propuesto en el documento, fue un acontecer político en el país. Fue, podríamos decir, el documento que pretende cerrar y abrir una época histórica. En este sentido es un documento que como dice en su presentación "lleve un mensaje revolucionario...busca seriamente guiar al pueblo en su lucha por su propia liberación...los enunciados de este mensaje que hoy parezcan blasfemias, serán un día verdades que liberaran al hombre..."

La Cátedra Libre sobre los Problemas Nacionales, ha tomado este documento y ha invitado a personalidades que lo suscribieron para que analicen su

contenido y sus realizaciones, sus verdades y sus blasfemias. De manera que esto pueda servir de simiente para la gestación de nuevas ideas de desarrollo de la Nación.

yaz
13-2-80